

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LATÍN

Centro educativo: IES GENETO

Estudio (nivel educativo): 2º Bachillerato A

Docente responsable: M^a Elena Cabrera Fernández

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

El grupo está formado por siete alumnos, dos de ellos son repetidores. Todos ellos cursaron la materia de latín en 1º Bachillerato. El nivel del que parte la mayor parte del grupo es bueno. El grupo domina los conocimientos básicos de la morfología sintaxis latina.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)

La materia de Latín II es una materia troncal general de curso obligatorio para el itinerario de Humanidades en la Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales que fundamenta la enseñanza humanística propia de la cultura clásica.

Esta programación tiene como propósito fundamental que el alumnado pueda disponer y conocer los contenidos lingüísticos, léxicos, mitológicos y culturales, presentes en el currículo, de la civilización romana, precursora de la civilización actual. Se establecerán estrategias para suscitar el interés y mantenerlo hasta el final, puesto que es imprescindible que el alumnado encuentre motivación para su propio aprendizaje. En este sentido, esta programación pretende dar respuesta a necesidades como: motivos para aprender, responsabilidad grupal e individual y capacidad para utilizar lo aprendido en diferentes situaciones y contextos reales cercanos al alumnado. En esta línea se ha querido incidir con especial énfasis en la relación de los contenidos y materiales tratados a lo largo de la programación con las nuevas tecnologías, tan cercanas y atractivas para el alumnado. La aplicación o desarrollo de los conocimientos tratados en la materia dentro de ámbitos como Internet, el uso de soportes informáticos o el análisis de la información transmitida por medios audiovisuales, por ejemplo; constituye un elemento gratificante y motivador a la vez que un aprendizaje imprescindible para la adaptación del alumnado a futuras incorporaciones a distintos ámbitos académicos o laborales.

Por otra parte, en esta programación se van a trabajar los ocho criterios de evaluación de este nivel y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables que ponen de manifiesto la relación entre los conocimientos, las competencias y los valores que se trabajarán de manera integrada. Además, desde esta materia se contribuirá al tratamiento de la educación en valores, especialmente en aspectos como la sostenibilidad, igualdad, hábitos de vida saludable y el uso de tecnologías de la información y la comunicación, etc.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Al inicio del curso, la profesora informará al alumnado sobre los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, instrumentos y criterios de calificación de la materia, así como sobre los materiales necesarios, con el fin de mostrar el método de trabajo que se seguirá y de garantizar el derecho a valorar el rendimiento escolar conforme a criterios objetivos. Dichos elementos curriculares de la programación estarán disponibles durante todo el curso. El alumno podrá consultar cualquier duda a lo largo del mismo, tendrá, por lo tanto, a su disposición la programación didáctica de la materia.

En esta programación didáctica se ha organizado y planificado un conjunto de estrategias, procedimientos y acciones contextualizadas al IES Geneto, que favorezcan el desarrollo de las iniciativas estratégicas del centro (motivación por el aprendizaje, mejorar la convivencia proponiendo soluciones para respetar el ejercicio del derecho al estudio y reducción del absentismo).

La materia de Latín II parte de los aprendizajes morfosintácticos adquiridos en el primer curso por parte del alumnado. En este curso se profundizará dichas estructuras. Las traducciones serán más complejas. Los alumnos estudiarán los géneros literarios latinos. El alumnado estudiará las características de todos ellos e interpretará fragmentos literarios, realizando comentarios lingüísticos, literarios e históricos, identificando las características más representativas de cada autor y género.

La dinámica de las clases consistirá en repasar o explicar los nuevos contenidos, los alumnos, posteriormente, realizarán los ejercicios prácticos relacionados con estos. Por lo tanto, teoría y práctica. La profesora supervisará, guiará y corregirá el trabajo realizado. Se realizará gran parte del trabajo en clase, que el alumno continuará en casa. Es imprescindible que el alumno lleve la materia al día.

La materia de Latín II está formada por **seis bloques**, aunque se podrían encuadrar en cinco, uniendo el bloque I y bloque VI. Los bloques son los siguientes: I El Latín, origen de las lenguas romances, II Morfología, III Sintaxis, IV Literatura romana, V Textos y VI Léxico.

Durante el primer trimestre el alumnado repasará y profundizará los contenidos impartidos en Latín I, y si diera tiempo se comenzaría con los contenidos de Latín II, dependiendo del ritmo del grupo. En el segundo y tercer trimestre la profesora impartirá los nuevos contenidos, propios de la materia de Latín II.

Se combinarán los bloques de contenidos durante las sesiones semanales: morfosintaxis, léxico y traducciones de textos.

Se impartirán dos géneros literarios por cada evaluación.

Modelos de enseñanza: Dentro de este marco metodológico, se integraran diversos modelos de enseñanza: Siempre que lo permita la dificultad y novedad de los contenidos tratados, se planteará un modelo de enseñanza no directiva (END), por organizadores previos (ORGP). En esos casos, el rol del docente consistirá en guiar, orientar y corregir, haciendo participar a los alumnos mediante comentarios y preguntas frecuentes, que se entremezclen con explicaciones y aclaraciones. En otras ocasiones se empleará una enseñanza directiva (EDIR).

Agrupamientos: Los tipos de agrupamientos serán variados y acordes al tipo de actividad a realizar. Para aprendizajes cooperativos, es ideal el trabajo en parejas o en grupos heterogéneos (GHET), pero en determinados momentos en los que se requiere cierta reflexión y autoevaluación es preferible el agrupamiento individual (TIND). También se utilizará el trabajo en gran grupo (GGRU).

Espacios: La mayoría de las sesiones transcurrirán en el aula ordinaria, aunque también se trabajará en el aula de recursos TIC (aula medusa o biblioteca) y en casa.

Recursos: Internet, ordenadores, cañón, diccionario latino-español, diccionario mitológico, libros de mitología, libros de etimologías.

Distribución del tiempo. La materia constará de una parte teórica y otra más amplia práctica.

Los primeros minutos de la clase se dedicarán a revisar y corregir la tarea mandada para casa, y en los últimos, se dará cierto intervalo para comenzar la del día siguiente, cuando se marque de manera expresa. Las correcciones se realizarán bien, oralmente, bien en la pizarra, según el grado de dificultad.

Actividades complementarias y extraescolares. Si a lo largo del curso, surgiera una obra de teatro, exposición cultural u otra actividad extraescolar relacionada con la materia se intentaría asistir a la misma.

EVALUACIÓN (Orden de 3 de septiembre de 2016, BOC n.º 177, de 13 de septiembre)

A. La evaluación será continua, formativa e integradora. Se llevará a cabo mediante la lista de control de asistencia y retrasos a clase del alumno, pruebas escritas, pruebas orales, trabajos/productos, traducciones, etc. Además, en diferentes momentos de curso, preferentemente una o dos veces en cada trimestre, se dará la oportunidad al alumnado para que participe de la evaluación, cumplimentando cuestionario y/o lista de control, tanto para evaluar su marcha y conocimientos (autoevaluación), como el desempeño de los compañeros (coevaluación). Esto aportará información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, a tener en cuenta por la profesora.

B. Evaluación sumativa. Junto a la información obtenida con las herramientas reseñadas en el párrafo anterior, la heteroevaluación requerirá de la

medición, por parte de la profesora, de ciertos instrumentos de evaluación gracias a los cuales se extraerá información válida para evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado.

Se evaluará teniendo en cuenta los **criterios de evaluación** establecidos en el Currículo de Latín II. En cada unidad se evaluará un mínimo de dos criterios.

En cada evaluación se realizarán, al menos, tres pruebas escritas sobre morfosintaxis, traducciones y/o léxico. Esto se tendrá en cuenta dependiendo de la marcha de la programación.

Además se realizará una prueba escrita por cada género literario; por lo tanto, se realizarán dos por cada evaluación. Es obligatorio aprobar los exámenes de los géneros literarios para aprobar la materia de Latín II. Se harán exámenes de recuperación al comenzar el siguiente trimestre o en el mes de mayo de aquellas partes suspensas.

El alumno deberá presentar tantas traducciones (análisis sintáctico y traducción) marque la profesora a lo largo de cada trimestre. Estas servirán de ejercicio para los exámenes de traducción. Se intenta que adquiera el hábito de traducción. Hay alumnos que no tienen diccionario de Latín y esto no se puede permitir. El Departamento cuenta con un número considerable de diccionarios para poder trabajar en el aula, sin embargo, el alumno debe contar con un diccionario de Latín para poder realizar las traducciones marcadas.

El alumno deberá presentar los comentarios literarios marcados de cada género y autor. Es imprescindible que realice éstos para poder realizar el comentario en el examen del género literario. Éstos se calificarán según el criterio establecido.

Se evaluará al alumnado teniendo en cuenta los criterios de evaluación establecidos en el Currículo de Latín II. Son siete los criterios de evaluación de la materia. Las seis competencias claves que deben ser adquiridas por el alumno están asociadas a los siete criterios de evaluación.

La evaluación será continua; por lo tanto, si el alumno tuviera una evaluación suspendida, ésta quedaría aprobada al aprobar la siguiente con respecto a la morfosintaxis, traducción y léxico; sin embargo, es imprescindible aprobar todos los géneros literarios para aprobar la materia.

Con respecto a los **criterios de calificación**, la nota de la evaluación se sacará de la media de los criterios trabajados en cada trimestre (pruebas escritas, traducciones y comentarios). Cada prueba, traducción o comentarios se puntuará de 0 a 10 (siendo 0 la no presentación).

El alumnado que no se presente a pruebas orales y/o escritas por enfermedad u otro supuesto deberá **justificar adecuadamente** y por escrito su falta en el momento en que se incorpore de nuevo al centro. La profesora valorará la documentación y decidirá si se realiza la prueba.

Al finalizar cada evaluación se le entregará junto al boletín de notas un documento "medidas de apoyo", en el cual se especifica los criterios de evaluación no superados y cómo recuperarlos.

ESTRATEGIAS PARA EL REFUERZO Y PLANES DE RECUPERACIÓN

En el caso de que el alumno tuviese algún criterio suspendido, se le realizará recuperación de aquel o aquellos que estuviesen pendientes (prueba escritas, comentarios, traducciones). Es imprescindible que el alumno tenga, al menos, un 4 en los contenidos morfosintácticos para sacar la media con los otros criterios de evaluación.

Se realizará una prueba extraordinaria en mayo a aquellos alumnos que no hubiesen aprobado ningún criterio durante el curso o que tuviesen la materia suspendida con la mayor parte de los criterios. Dicha prueba constará de cuatro partes: una traducción, cuestiones morfosintácticas, cuestiones de léxico y/o expresiones latinas y género literario. En esta prueba se evaluarán todos los criterios.

En el caso de que el alumno no aprobará en mayo realizará una prueba similar en junio.

Nota. El profesorado que imparte la materia de Latín II estará pendiente de las decisiones que se tome en la 1ª Coordinación de la EBAU de Latín II. Todos aquellos cambios que pudieran surgir con respecto a la prueba de la EBAU para el presente curso se le comunicará inmediatamente al alumnado, después de la Coordinación de la misma.

La profesora tomará como punto de partida con respecto a las propuestas de mejora, las siguientes:

- Exámenes prácticos cada tres semanas; por lo tanto, se realizarán, al menos, tres. Esto se ha decidido así, pues es la única manera de que los alumnos estudien con más frecuencia.
- Se les harán a los alumnos dos exámenes de literatura por trimestre. Cada examen se basará en un género literario, en lugar de dos.
- Control del trabajo realizado en clase y en casa.
- Repaso de la materia morfosintáctica impartida después de cada evaluación.
- Repaso el día antes del examen del contenido a evaluar.
- Recordar a los alumnos lo importante que es obtener una buena nota para acceder a un ciclo formativo de grado superior o grado universitario.
- Las pruebas escritas se marcarán con bastante antelación.
- Se realizarán traducciones en clase con diccionario para mejorar la utilización de éste.
- Los comentarios solicitados se marcarán con suficiente antelación.

Recuperación de pendientes. En estos momentos no hay alumnado con la materia de Latín I^º Bachillerato pendiente. Si el Departamento contara con algún alumno que llegara al centro con la materia de Latín I **pendiente**, hay dos alternativas.

1. El alumno tendrá dos convocatorias. La primera se celebrará en el mes de febrero y la segunda en el mes de abril. Se le informará por escrito al alumno sobre los contenidos de dicha prueba. En el caso de que suspendiera, podrá presentarse en la convocatoria extraordinaria de junio.
2. La profesora podrá considerar en la segunda evaluación si el alumno ha aprobado la materia de Latín I, habiendo adquirido los contenidos básicos de Latín I. No obstante, el alumno deberá realizar una serie de trabajos culturales y mitológicos de la materia de Latín I.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN ALTERNATIVOS (Art. 2.5, Orden de 3 de septiembre de 2016, BOC n.º 177, de 13 de septiembre):

Cuando la inasistencia reiterada a clase del alumnado impida la aplicación de la evaluación continua, se emplearán sistemas de evaluación alternativos, que garanticen rigor y transparencia en la toma de decisiones sobre la evaluación. Los criterios para la aplicación de la evaluación continua y los porcentajes de faltas para los citados sistemas de evaluación alternativos se contemplan en la PGA del centro.

- **Inasistencia prolongada informada previamente:** se enviarán (mediante correo electrónico o contacto directo con los padres a través del tutor) actividades y tareas para que el alumno las realice en casa durante la ausencia. Deberá enviarlas al docente para que realice su corrección y seguimiento. Se harán pruebas escritas en cada trimestre y/o cuando corresponda. Todo esto quedará recogido en un compromiso escrito y firmado por el alumnado y por los docentes responsables.

- **Inasistencia prolongada no informada previamente: (menores de 16 años):** Se pondrá en conocimiento de los responsables en los ayuntamientos para actuar en consecuencia y que el alumno se incorpore al centro en la mayor brevedad.

- **Incorporación tardía:** se enviarán (mediante correo electrónico o papel) actividades y tareas correspondientes al periodo en el que no pertenecía al centro, de los criterios de evaluación que no trabajó. Deberá hacerlas llegar al docente para proceder a su corrección.

En todos los casos, tras el retorno al aula se evaluarán los criterios de evaluación correspondientes a lo trabajado, empleando instrumentos de evaluación cuyas preguntas estarán graduadas con diferentes niveles de dificultad, atendiendo a las características y circunstancias del alumno.

Sin embargo, en ese nivel el alumno se debe presentar, en el caso de no haber superado anteriormente la materia, a la prueba extraordinaria de mayo y si no la aprobara, de debe presentar a la prueba de junio.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención de las necesidades formativas que presenta el alumnado se centrará, en primer lugar, en la resolución de dudas y preguntas que se planteen en el tiempo de clase. Para atender los diferentes ritmos de aprendizaje y evitar que parte del alumnado quede descolgado, se organizarán

las actividades de forma que el frecuente trabajo cooperativo ayude en ese sentido. Los diversos agrupamientos podrán dar mayor disponibilidad a la profesora para atender las dudas de los que aprenden a otro ritmo. Se pretende así una atención más personalizada con aquel alumnado que destaque, ya sea por sus carencias como por su facilidad en el aprendizaje. Será esencial planificar los aprendizajes de más simples a más complejos. En cualquier momento del proceso de aprendizaje, podrán personalizarse planes de refuerzo para alumnos que muestren dificultades en determinadas unidades o en parte de las mismas (que impidan la consecución de ciertos criterios de evaluación), o planes de ampliación para alumnos que alcancen con holgura los criterios de evaluación y muestren interés por continuar aprendiendo más.

Si hubiera alumnos en los que se diera la situación de repetición de nivel habiendo suspendido la materia en el curso anterior bajo la metodología actual, se plantean dos supuestos: si se detecta progreso en el aprendizaje con respecto al curso anterior, no es necesario aplicar medidas adicionales; si se percibe que no progresa, se facilitará material de refuerzo (mediante correo electrónico o papel como última opción) que contenga actividades y contenidos elementales sobre los que el alumno debe trabajar en casa. Se hará firmar al alumno un recibo de dicho material.

Contribución de la materia a los objetivos de etapa:

La materia de Latín I y II contribuye a alcanzar los objetivos de etapa a), b), c), d), e), f), g), h) y l) de Bachillerato.

-Desarrolla y afianza el hábito de lectura, estudio y disciplina.

-Potencia el trabajo individual, en grupo o colaborativo, buscando y diseñando la información para confeccionar el producto escolar.

-Mejora la expresión y comprensión oral y escrita con el estudio de las estructuras gramaticales latinas comparándolas con otras lenguas conocidas por el alumno.

-Utiliza las tecnologías de la información y comunicación con responsabilidad y se sirve de ellas para acceder, seleccionar y procesar la información en diferentes entornos virtuales y confecciona diversos productos escolares.

-Adquiere una perspectiva global de la evolución histórica del mundo occidental a través de los aprendizajes relacionados con los hechos históricos de la cultura latina (política, religiosidad y modo de vida) y valora el papel, desempeñado por la mujer, de la civilización romana en la evolución de la historia y cultura occidentales.

-Interpreta textos literarios latinos y la pervivencia de géneros, temas y personajes de la tradición latina en la literatura contemporánea, música, escultura, pintura, cine, etc.

-Contribuye a fomentar el espíritu crítico ante desigualdades de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres al estudiar los sistemas políticos de la civilización latina, su organización y valores cívicos (el papel de cada miembro de la familia, etc.)

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN I	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	Sintaxis latina (Repaso y profundización) Flexión nominal y adjetival. Particularidades. Expresiones latinas.	SLIIO202 SLIIO207	ORGP END ICIE	GGRU TIND	Aula grupo	Diccionario de Latín Diccionario de expresiones latinas. Internet. Cañón material fotocopiable	Interculturalidad: el latín, lengua de expansión	Plan lector
		CL, CD, AA						
		Actividades relacionadas con la unidad: -Expresiones latinas (07). -Traducciones (clase/casa) (05). Prueba escrita (02).						
	Periodo implementación	Del 15 de septiembre al 30 de septiembre						
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Áreas o materias relacionadas						
	Mejora							
T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN II	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	Flexión verbal (Indicativo y subjuntivo). Voz activa . Expresiones latinas. La Historiografía: Julio César y Salustio. Los grados del adjetivo.	SLIIO202 SLIIO204 SLIIO205 SLIIO206	ORGP END ICIE	GGRU TIND	Aula grupo	Diccionario de Latín Material fotocopiable. Diccionario de expresiones latinas. Internet. Cañón	Ed. moral y cívica: la La Conjunción de Catilina. La Guerra de lugurta.	Plan lector
		CL, CD, CEC, AA, CSC, SIEE						
		Actividades relacionadas con la unidad: -Expresiones latinas						

		(07). -Traducciones (05) (clase/casa). - Comentarios literarios (06) Pruebas escritas: Género literario y morfosintáctico (02,04).						
	Periodo implementación	Del 3 de octubre al 31 de octubre						
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo Mejora						
T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN III	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	Flexión verbal(Indicativo y subjuntivo). Voz pasiva. Flexión pronominal. Reglas de derivación. La Oratoria: Cicerón.	SLIIO202 SLIIO204 SLIIO205 SLIIO206	ORGP END ICIE	GGRU TIND	Aula grupo	Diccionario de Latín Material fotocopiable. Internet. Cañón.	Ed. moral y cívica: Oratoria y Retórica.	Plan lector
		CL, CD, SIEE, CEC, AA						
		Actividades relacionadas con la unidad: - Reglas de derivación (01). -Traducciones (05) (clase/casa). - Comentarios literarios (06) Pruebas escritas: Género literario y morfosintáctico (02,04).						
	Periodo implementación	Del 26 de octubre al 20 de noviembre						
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo Mejora						
T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN IV	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	El verbo svm. Construcciones especiales.compuestos de svm. Preposiciones y conjunciones. Proposiciones coordinadas y yuxtapuestas. El pronombre relativo. Proposiciones de relativo.	SLIIO201 SLIIO202 SLIIO205 SLIIO207	ORGP END ICIE	GGRU TIND	Aula grupo Aula Medusa Biblioteca	Diccionario de Latín Material fotocopiable. Diccionario de expresiones latinas. Libros de mitología Internet. Cañón	Interculturalidad: el latín, lengua de expansión/ reglas de derivación	Plan lector
		CL, CD, SIEE, CEC, AA, CSC						
		Actividades relacionadas con la unidad: -Expresiones latinas (07). -Traducciones (05) (clase/casa). Pruebas escritas: morfosintáctico (02)/léxico (01, 07).						
	Periodo implementación	Del 21 de noviembre al 22 de diciembre						
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas						
	Valoración	Desarrollo						

del Ajuste		Mejora							
T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN V	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	El infinitivo . Proposición subordinada completiva. El participio : formación. La Épica: Virgilio . Reglas de derivación	SLIIO203 SLIIO204 SLIIO205	ORGP END ICIE	GGRU TIND	Aula grupo Aula Medusa/ Biblioteca	Diccionario de Latín Material fotocopiable. Internet. Cañón.	Educación cívica y moral: Eneas Interculturalidad: la épica.	Plan lector	
		CL, CD, SIEE, CEC, AA.							
		Actividades relacionadas con la unidad: -Reglas de derivación (01). -Traducciones (05) (clase/casa). - Comentarlos literarios (06) Pruebas escritas: Género literario y morfosintáctico (04,03).							
	Periodo implementación	Del 9 de enero al 31 de enero							
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas							
Valoración del Ajuste	Desarrollo Mejora								
T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN VI	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	Participio concertado y participio no concertado. El ablativo absoluto . Proposiciones subordinadas adverbiales . La Épica: Ovidio . Expresiones latinas.	SLIIO203 SLIIO204 SLIIO205 SLIIO206	ORGP END ICIE	GGRU TIND	Aula grupo Aula Medusa/ Biblioteca	Diccionario de Latín Material fotocopiable. Diccionario de expresiones latinas. Internet. Cañón	Interculturalidad: El mito en las diferentes culturas.	Plan lector	
		CL, CD, SIEE, CEC, AA.							
		Actividades relacionadas con la unidad: -Expresiones latinas (07). -Traducciones (05) (clase/casa). - Comentarlos literarios (06) Pruebas escritas: Género literario y morfosintáctico (04, 03, 05).							
	Periodo implementación	Del 1 de febrero al 28 de febrero							
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas							
Valoración del Ajuste	Desarrollo Mejora								
T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN VII	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	Valores de cvm . El supino .	SLIIO203	ORGP END	GGRU TIND	Aula grupo	Diccionario de Latín	Interculturalidad: El	Plan lector	

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	La Lírica: Catulo y Horacio. Composición y derivación.		SLIIO204 SLIIO205 SLIIO206 SLIIO207								
	CL, CD, SIEE, CEC, AA.										
	Actividades relacionadas con la unidad: -Expresiones latinas/composición y derivación(07). -Traducciones (05) (clase/casa). - Comentarios literarios (06) Pruebas escritas: Género literario, morfosintáctico y léxico (04, 05, 03, 07).		ICIE			Aula Medusa Biblioteca	Material fotocopiable. Internet. Cañón	lenguaje de la poesía. Los tópicos literarios.			
	Periodo implementación		Del 1 de marzo al 31 de marzo								
Tipo:		Áreas o materias relacionadas									
Valoración del Ajuste	Desarrollo Mejora										
T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN VIII	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN				
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS			
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	El gerundio y el gerundivo Canarias en la Antigüedad. El Teatro: Plauto. La Fábula. Verbos irregulares: <i>volo, nolo, malo</i> . Reglas de derivación.		SLIIO203 SLIIO204 SLIIO205								
	CL, CD, SIEE, CEC, AA,CSC										
	Actividades relacionadas con la unidad: -Reglas de derivación (01) -Traducciones (05) (clase/casa). Pruebas escritas: Género literario y morfosintáctico (04, 05, 03).		ORGR END ICIE	GGRU TIND		Aula grupo Aula Medusa/ Biblioteca	Diccionario de Latín Material fotocopiable. Internet. Cañón	Interculturalidad: Canarias.	Plan lector		
	Periodo implementación		Del 3 de abril al 26 de abril								
Tipo:		Áreas o materias relacionadas									
Valoración del Ajuste	Desarrollo Mejora										
T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN IX	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN				
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS			
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	Los verbos irregulares: <i>eo y fero</i> . Repaso de toda la morfosintaxis. Recuperaciones.		SLIIO201 SLIIO204 SLIIO205								
	CL, CD, SIEE, CEC, AA, CSC										
	Actividades relacionadas con la unidad: -Reglas de derivación		ORGR END ICIE	GGRU TIND		Aula grupo Aula Medusa Biblioteca	Diccionario de Latín Material fotocopiable. Internet. Cañón	Educación cívica y moral			

TEMPORALIZACIÓN		(01). -Traducciones (05) (clase/casa). Pruebas escritas y/o recuperaciones: Género literario, morfosintáctico y léxico (04, 05, 01).						
	Periodo implementación	Del 27 de abril al 22 de mayo						
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Mejora							
	Mejora							